



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior



SOLICITUD

TARJETA DE ANDALUZ O ANDALUZA EN EL EXTERIOR (Código de procedimiento: 24745)

- TARJETA DE ANDALUZ O ANDALUZA EN EL EXTERIOR
 TARJETA DE ANDALUZ O ANDALUZA EN EL EXTERIOR RETORNADO/A

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE:							SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
DOMICILIO:								
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE (en su caso):							SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:								

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Marque sólo una opción.

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:						

- OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.



3. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de residencia de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y aporto documentación acreditativa de los datos de residencia.

4. DOCUMENTACIÓN

4.1 TARJETA DE ANDALUZ O ANDALUZA EN EL EXTERIOR

En el caso de solicitar la TARJETA DE ANDALUZ O ANDALUZA EN EL EXTERIOR, aportará la siguiente documentación según proceda:

4.1.1 DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD EN EL CASO DE RESIDIR EN EL EXTRANJERO (Marcar con una cruz)

- Documentación acreditativa de la representación del/de la representante legal
- Certificado de inscripción como no residente, en el Registro de Matrícula del Consulado
- Certificado de inscripción como residente fuera del territorio nacional en el Registro de Matrícula del Consulado y/o certificado de inscripción en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE)
- Para las personas residentes en el extranjero, en el caso de no acompañar de Certificado de Inscripción en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) autorizo la petición de éste ante la administración provincial del INE de la provincia donde me encuentro inscrito a efectos electorales

4.1.2 DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD EN CASO DE RESIDIR TEMPORALMENTE EN OTRA COMUNIDAD O CIUDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO ESPAÑOL (Marcar con una cruz)

- Documentación acreditativa de la representación del/de la representante legal
- Documento acreditativo de la residencia en el exterior de Andalucía (Contrato de alquiler, contrato de abastecimiento: luz, agua, telefonía...)

4.2 TARJETA DE ANDALUZ O ANDALUZA EN EL EXTERIOR MODALIDAD DE RETORNADO/A

En el caso de solicitar la TARJETA DE ANDALUZ O ANDALUZA EN EL EXTERIOR, en la MODALIDAD DE RETORNADO/A, aportará la siguiente documentación según proceda:

4.2.1 DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD (Marcar con una cruz)

- Documentación acreditativa de la representación del/de la representante legal
- Documento de Baja Consular
- Documentación acreditativa de ser descendientes de Andaluces o Andaluzas

4.3 Y en el caso de haberme opuesto a su consulta en el apartado 3:

- Copia del DNI/NIE de la persona solicitante
- Copia del DNI/NIE de la persona representante
- Documentación acreditativa de los datos de residencia de la persona solicitante

4.4 DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerceré el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



4. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

4.5 DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE ANDALUCÍA GLOBAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Andalucía Global cuya dirección es Casa Rosa, Avda. de la Guardia Civil, 1, 41013-Sevilla y dirección de correo electrónico andaluciaglobal.ctae@juntadeandalucia.es
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctae@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "TARJETA DE ANDALUZ O ANDALUZA EN EL EXTERIOR", con la finalidad de otorgar, emitir, renovar o cancelar dicha tarjeta; la licitud de dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos, consecuencia de lo establecido en el artículo 6 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y en el Decreto 303/2011, de 11 de octubre, por el que se crea y regula la Tarjeta de Andaluz o Andaluza en el Exterior.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/181268.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

Deberán cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren de la persona solicitante.

Los datos relativos a la persona representante será de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En este supuesto habrá de indicar en calidad de qué se ostenta la representación.

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Únicamente deberá cumplimentarse este apartado en caso de oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso se deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. DOCUMENTACIÓN

Se debe marcar y aportar la documentación que se aporte efectivamente, según el supuesto de que se trate.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato del apartado 3, se deberá marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos, deberá aportar toda la información que se le solicita.

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.